

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 305 Lunes 19 de diciembre de 2016

Sec. II.B. Pág. 88674

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12018 Resolución de 5 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 145, de 2 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sigüenza, 5 de diciembre de 2016.-La Teniente Alcalde, Eva Guadalupe Plaza Ávila.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X